



BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2- Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2"

En el marco de lo establecido en el Artículo 657 del Código de Comercio, Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. - Banco FIE S.A., convoca a la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2", misma que se celebrará el día 22 de noviembre de 2016, a horas 15:00, en sus oficinas ubicadas en la Calle General Gonzáles N° 1272, Zona San Pedro de la ciudad de La Paz, con el propósito de considerar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2".
2. Informe y aprobación de la modificación al Objeto de Banco FIE S.A.
3. Designación de dos representantes de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2" para la suscripción del Acta.
4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.

Los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2", podrán participar en la Asamblea en forma personal, mediante la presentación de su documento de identidad, o a través de apoderados, mediante presentación de los poderes respectivos con facultades expresas.

La acreditación de los Tenedores de Bonos de la Emisión "Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2", comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos BANCO FIE 2", se realizará hasta horas 14:55 del día 22 de noviembre de 2016, contra la Relación de Titularidad proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

La Paz, noviembre de 2016